

que actúa en representación de la Organización Sindical USTEA-STES, hoy en ignorado paradero, haciéndole saber que dicha resolución no es firme y que contra la misma cabe recurso de casación, que se preparará en esta Sala en el plazo de diez días; dicha inserción deberá ser gratuita, al ser ordenada de oficio por la Sala, expido el presente, que firmo en Sevilla, 30 de julio de 2002.- El Secretario.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE ECIJA

*EDICTO dimanante de divorcio núm. 213/01.*

Don Antonio García Julia, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Ecija.

Certifico: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos divorcio núm. 213/01, a instancias de Purificación Osuna Pérez contra don Jaime Catalá Martí, en paradero desconocido, en cuyos autos se ha dictado la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

Sentencia. En la Ciudad de Ecija, a dieciséis de mayo de dos mil dos. Emilio José Martín Salinas, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Ecija, ha examinado las actuaciones del procedimiento más arriba reseñado, seguido a instancias de doña Purificación Osuna Pérez, representada por el Procurador don Vicente Silva Arroyo y asis-

tida por el Letrado don Guillermo Delgado Paniagua, contra don Jaime Catalá Martín, declarado en rebeldía, con objeto de disolver su vínculo matrimonial.

Fallo. Estimo íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador don Vicente Silva Arroyo, en nombre y representación de doña Purificación Osuna Pérez, contra don Jaime Catalá Martí, disolviendo el matrimonio de ambos por divorcio. Los cónyuges podrán vivir por separado, eligiendo libremente su domicilio y se revocan todos los consentimientos y poderes que cualquiera de los cónyuges hubiera otorgado al otro. No se condena al pago de las costas procesales a ninguna de las partes. Notifíquese esta Sentencia a las partes. La presente resolución no es firme. Contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Sevilla en el plazo de cinco días desde su notificación, el cual se preparará mediante escrito que deberá presentarse ante este Juzgado. Líbrese testimonio de esta Sentencia para su unión a los autos y, una vez firme, oficio al registro civil de la Ciudad de Ecija para que se inscriba la disolución del matrimonio. Así lo acuerda, Emilio José Martín Salinas, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Ecija.

Y para que conste y sirva para su notificación al demandado Jaime Catalá Martí, que se encuentra en paradero desconocido, y sea publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ecija, 16 de mayo de 2002.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 29 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

Expte.: 2001-1636-01-01 (A4.494.610/2111).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Protección del tramo del Cauce de las Cañadas en la Palma del Condado (Huelva) comprendido entre el cruce de la carretera de circunvalación CN-431 y la casa de Pedro Soldán.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. de fecha.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 59.386,67 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de junio de 2002.

b) Contratista: Rafael Morales, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 59.086,67 euros.

Expte.: 2002/0741 (07-AA-1547-0.0-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-472. P.K. 49+000. T.C.A. Núm. 61, Huelva.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 48, de fecha 24.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 77.187,37 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de julio de 2002.

b) Contratista: Aldilop, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 65.656,11 euros.

Huelva, 29 de julio de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

*RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de obras, que se indica, por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2514/2002).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
  - c) Número de expediente: 2002/1976 (07-JA-1466-AM).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Limpieza, desbroce y tratamiento de márgenes en la Red de Carreteras Autonómicas de la provincia de Jaén.
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sin Municipio (Jaén).
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 239.981,35 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).
  - b) Definitiva: Nueve mil quinientos noventa y nueve euros con veinticinco céntimos (9.599,25 euros).
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: C/ Santa María del Valle, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23071.
  - d) Teléfono: 953/00.16.00.
  - e) Telefax:
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: A los 14 días naturales desde su publicación en BOJA, contados a partir del día siguiente a la publicación, finalizando el último día a las 14 horas, caso de que el último día fuera sábado o festivo, se ampliará al siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares .

Sobre núm. 2 «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 953/00.14.76.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Jaén.

b) Domicilio: Paseo Santa María del Valle, s/n.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha:

1. Documentación administrativa: A los 18 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en BOJA, caso de caer en sábado o ser festivo, se pospondrá al siguiente hábil.

2. Documentación económica: A los tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la apertura del sobre núm. 1, caso de caer en sábado, se pospondrá al siguiente día hábil.

e) Hora 8,30.

10. Otras informaciones: Orden de Delegación de Competencias de 29 de diciembre de 2000.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

Jaén, 16 de agosto de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

*RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2513/2002).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
  - c) Número de expediente: 2002/0685 (A5.323.915/2111).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Reunión de vertidos de los núcleos de Cortijos Nuevos, Carrasco y Cortijo de la Alberquilla, en Segura de la Sierra (Jaén).
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Segura de la Sierra (Jaén).
  - d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del contrato.